



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS



**OFICIO No. 0109-GA-ARSA-2018**

**14 de mayo de 2018**

**Abogado  
Isaac Alfredo Gallegos  
Director de Transparencia  
Unidad de Transparencia  
Agencia de Regulación Sanitaria  
Su Oficina**

AGENCIA DE REGULACION SANITARIA  
UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Fecha : 14/05/2018

Hora : 11:20 am

Recibido por : Isaac

**Estimado Abg.:**

Reciba de mi parte un cordial y respetuoso saludo, y con el propósito de cumplir con el artículo 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y a su vez se pueda realizar la publicación de la información de oficio en el Portal de Transparencia; en mi condición de Gerente Administrativo en respuesta al oficio No. 58-UT-ARSA-2018, le transmito la siguiente información que compete a la Gerencia:

- a. En el mes de abril del 2018 NO se realizaron LICITACIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, CONSESIONES, INVERSION FINANCIERA, SUBASTAS DE OBRAS, PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA Y FIDEICOMISO.
- b. En el mes de abril del 2018 se cuenta con dos órdenes de compras adjudicada, se detalla el cuadro institucional.
- c. Se presenta el cuadro institucional de REGISTROS PUBLICOS de los vehículos de ARSA.
- d. Se presenta el cuadro institucional de REGISTROS PUBLICOS de los registros de propiedad de bien mueble de ARSA. (El número de ficha asignado por el sistema SIAFI, aún no se brinda debido a que todavía no se realiza el ingreso de los bienes muebles al sistema).
- e. Se presenta el cuadro institucional de la deuda y morosidad de la ARSA al mes de abril del 2018, la cual asciende a un total de L.56,690.44.

Esperando su atención a la presente y deseando el éxito en sus delicadas labores, me suscribo con muestra de consideración y estima.

1 de 2




Agencia de Regulación Sanitaria



@Arsa\_Honduras



Atentamente,

  
**LIC. VÍCTOR RENE JUÁREZ VALLE**  
Gerente Administrativo ARSA



- ☞ Archivo*
- C: Sub Gerencia de Presupuesto*
- C: Sub Gerencia de Recursos Humanos*
- C: Sub Gerencia de Recursos Materiales y Servicios Generales*

